

153622

## **NOMBRAMIENTO**

Quito, 2 de febrero de 2010

Señora Ingeniera

**MILLICENT EUGENIA CHIRIBOGA HURTADO**

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía HUMIDITY CONTROL SYSTEMS CORPORATION HUMITECH S.A., en resolución tomada el 25 de enero del 2010, designó a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un período de dos años.

El GERENTE GENERAL tendrá la representación legal de la compañía y todas las atribuciones inherentes a su cargo, conforme lo establecen las cláusulas Vigésima Primera, Vigésima Segunda y Vigésima Tercera del Contrato Social de Constitución de la Compañía.

Ruego se sirva aceptar la designación.

Atentamente,



Lorena Iveth Román Chiriboga

PRESIDENTE

Quito, 4 de febrero de 2010.- Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía HUMIDITY CONTROL SYSTEMS CORPORATION HUMITECH S.A.



Millicent Chiriboga

C.I. 170724632-6

La Compañía HUMIDITY CONTROL SYSTEMS CORPORATION se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Decimo Sesto del Cantón Quito, el 28 de enero del 2005 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de abril de 2005, bajo el número 0935, Tomo 136. Se constituye jurídicamente por Resolución No. 05.QU.0674, de fecha 18 de febrero del 2005 de la Superintendencia de Compañías de Quito.

La representación legal de la Compañía HUMIDITY CONTROL SYSTEMS CORPORATION HUMITECH S.A. la tiene el Gerente General. El cargo de Gerente General, tendrá una duración de dos años.

Nota: La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía HUMIDITY CONTROL SYSTEMS CORPORATION HUMITECH S.A., se realizó el 25 de enero de 2010, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la Calle B número E15-34 de la Urbanización Las Orquídeas del Norte.

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **1429** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **5 FEB 2010**

**REGISTRO MERCANTIL**

*Raúl Caybor Secaira*  
Dr. Raúl Caybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

